



Oficio Número. IEC/P/1432/2016

Saltillo, Coahuila a 15 de julio del 2016

**C. DIPUTADO JOSE MARIA FRAUSTRO SILLER  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE .-**



De conformidad a lo estipulado en el Artículo 11, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, anexo al presente envío a usted, el Segundo Avance de Gestión Financiera del año 2016. El cual fue aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral de Coahuila, mediante acuerdo IEC/CG/050/2016 de fecha 14 de julio del 2016.

Lo anterior para que dicho informe sea turnado a la Auditoria Superior del Estado de Coahuila, para su fiscalización, a través de la comisión y en su caso aprobación de los mismo por esa H. Legislatura en los términos de la normatividad vigente.

Sin otro en particular, quedo de usted, como su atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. GABRIELA MÁRIA DE LEÓN FARIAS  
CONSEJERA PRESIDENTA**

c.c.p. Archivo